

Notas de prensa

26.11.10

ANTONIO PÉREZ YUSTE, SOCIO HONORÍFICO DEL LEEM

La Asociación Nacional LEEM (Laboratorio para Experimentación en Espacio y Microgravedad) distingue a Antonio Pérez Yuste, director del Gabinete del Rector de la UPM.

En el marco del V Congreso Anual Spanish Space Students (S3), organizado por el Laboratorio para Experimentación en Espacio y Microgravedad, Antonio Pérez Yuste, director del Gabinete del Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, ha sido nombrado Socio Honorífico de dicha Asociación.



El presidente del LEEM, Amalio Monzón, explicó que esta distinción se hace a “personas e instituciones que apoyan, desde fuera de la organización, la labor del Laboratorio” y que en el caso del director del Gabinete del Rector valora su “colaboración incondicional” en las iniciativas puestas en marcha por el LEEM. El trabajo altruista que llevado a cabo en la asociación, ayudando en su desarrollo y contribuyendo al logro de sus fines y objetivos es lo que le ha hecho merecedor de esta condecoración.

Antonio Pérez Yuste manifestó, por su parte, la “profunda satisfacción por la distinción” y recordó cómo desde que en 2007 tuvo la oportunidad de conocer al equipo de Héctor Salvador asumió el apoyo al equipo que un año más tarde y, nuevamente en 2010, ha participado en la competición Cansat. “No hay mayor satisfacción para un docente que tener la posibilidad de alentar y estimular, desde la universidad, las iniciativas de estudiantes dinámicos, activos y emprendedores”, afirmó en el momento de recoger la distinción.

Los otros miembros honoríficos del LEEM son el astronauta Michael López Alegría y el decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos de España Miguel Ángel González Pérez.

Según el artículo 16 de los Estatutos del LEEM, son derechos específicos del Asociado Honorario: participar en los fines de la Asociación según las normas y disposiciones reglamentarias de la misma; asistir y tomar parte en las Juntas Generales de Asociados, Ordinarias y Extraordinarias, con voz pero no voto; darse de baja voluntaria de la Asociación, y examinar las liquidaciones y balances de la Asociación, a través de los informes preceptivos que cada año presentará el tesorero a la Junta General.

La Asociación

LEEM es una asociación apolítica y sin ánimo de lucro creada por estudiantes universitarios españoles que participaron o están participando en distintas actividades del departamento de educación de la Agencia Espacial Europea o trabajando en empresas del sector aeroespacial.

El principal objetivo de este Laboratorio es ayudar y dar apoyo a estudiantes e interesados en comenzar un proyecto relacionado con espacio o microgravedad, facilitándoles información, cursos, contacto con empresas o medios de comunicación e incluso apoyo material y financiero.

Por otra parte, LEEM desarrolla sus propios proyectos aprovechando las ventajas de la cooperación con el fin de abordar proyectos más ambiciosos. Entre sus principales hitos destaca la organización del concurso internacional Cansat, pionero en España, donde se crean dispositivos autónomos capaces de realizar una cierta misión dentro de una lata de refresco.

Vanesa García
Gabinete de Comunicación ETSI Aeronáuticos,
Universidad Politécnica de Madrid
Tel. 91 336 63 72 gprensa.aeronauticos@upm.es